



# DONACIÓN DE HÍGADO POR INTERCAMBIO ENTRE PAREJAS

## Asistencia financiera para el donante del programa de donación de hígado por intercambio entre parejas de UNOS

### ¿Qué asistencia financiera se ofrece a los donantes en el Programa Piloto de Donación de Hígado por Intercambio entre Parejas de UNOS?

El seguro de salud del receptor cubre los gastos médicos relacionados con la donación de los donantes vivos. Además de los gastos médicos, los donantes vivos pueden tener gastos que no sean de carácter médico. El Programa Piloto de Donación de Hígado por Intercambio entre Parejas (Programa Piloto) de UNOS gestiona la asistencia financiera para cubrir algunos gastos que no sean de carácter médico de los donantes.

Además, el Programa Piloto ofrece seguro de vida y médico para catástrofes opcional para el donante y una póliza de seguro de vida limitado para un acompañante de viaje.

La participación en el programa de asistencia financiera para el donante es voluntaria e independiente del proceso de donación. Toda la asistencia financiera es opcional. No tiene como fin promover ni fomentar la donación. Los fondos no son un obsequio ni una recompensa por ser donante. Los fondos solo están disponibles para quienes donan una parte de su hígado a través del Programa Piloto. Solo se brinda asistencia para cubrir determinados gastos ocasionados por la donación.

### Asistencia financiera para gastos sin carácter médico

#### ¿Quién financia esta asistencia para donantes opcional?

La asistencia para donantes se brinda a través de la colaboración con el National Living Donor Assistance Center (NLDAC) y la generosa donación financiera de un receptor de trasplante de hígado.

#### ¿Qué ofrece el plan?

- Cobertura de gastos de viaje para el donante vivo
- Cobertura de gastos de viaje para el acompañante de viaje del donante
- Cobertura por pérdida de remuneración para el donante
- Gastos de cuidado de dependientes del donante
- Seguro de vida, por discapacidad y por complicaciones médicas para el donante vivo
- Seguro de vida para un acompañante de viaje

#### ¿Quién administra la cobertura de los gastos que no sean de carácter médico?

El National Living Donor Assistance Center (NLDAC) administra la cobertura de los gastos que no sean de carácter médico. Para obtener más información sobre el NLDAC, visite

[www.livingdonorassistance.org](http://www.livingdonorassistance.org).

*Todos los solicitantes deben presentar una verificación de ingresos familiares para poder participar en el programa. Sin embargo, los umbrales de los ingresos que se detallan en el sitio web no excluyen a los donantes de la asistencia recibida mediante el Programa Piloto.*

### ¿Qué gastos que no son de carácter médico están cubiertos?

#### *Gastos de viaje*

- Traslado, alojamiento y comida del donante y un acompañante de viaje
- Como gastos de viaje se incluyen los viajes de evaluación del donante, de cirugía y de seguimiento hasta el hospital donde se realiza la recuperación por hasta dos años después de la cirugía
- En algunos casos especiales, el hospital donde se realiza la recuperación puede pedir financiar un viaje más de dos años después de la cirugía

#### *Pérdida de remuneración*

Tiempo que se debe ausentar del trabajo por:

- Evaluación médica y psicosocial del donante (hasta tres días)
- Período de cirugía de donación y recuperación (hasta cuatro semanas). Incluye:
  - internación para la cirugía de donación
    - No incluye el tiempo que se pasa en la ciudad donde se realiza la recuperación antes de la hospitalización
    - El tiempo que se dedica a la cita previa a la cirugía podrá cubrirse si no se ha cumplido con el plazo máximo de tres días para la evaluación médica y psicosocial del donante
  - Recuperación de la cirugía de donación
  - Viajes de seguimiento o admisión en el hospital debido a complicaciones (hasta dos semanas)
    - Los costos médicos del viaje de seguimiento continuarán siendo abonados por el seguro del receptor y el hospital donde se lleva a cabo la recuperación

#### *Gastos de cuidado de dependientes*

- El cuidado de dependientes incluye gastos de cuidado de niños y/o gastos de cuidado de adultos pagados por el donante durante sus citas, cirugía y/o recuperación y debido a ellas. No se cubren los gastos de cuidado de dependientes preexistentes que no sean causados por el proceso de donación.
- El tiempo cubierto es el mismo que se aplica para la pérdida de remuneración
- Hasta \$420 por semana para el cuidado de un niño, hasta \$504 por semana para el cuidado de un adulto
- El dependiente que necesita cuidados puede ser un niño, un adulto discapacitado o una persona mayor

### ¿Existe un monto mínimo o máximo para los gastos cubiertos?

- No existe una cobertura mínima
- La cobertura total máxima es de \$10,000 para todos los gastos combinados
- Los gastos adicionales mayores a \$10,000 no están cubiertos

### ¿Cómo me inscribo para recibir cobertura de los gastos que no son de carácter médico?

Su equipo de trasplantes proporcionará información a usted y a su receptor previsto así como también los formularios para completar antes de inscribirse en el Programa Piloto.

### ¿Debo aceptar la cobertura?

No, esta cobertura gratuita es opcional y la participación en el programa es voluntaria.

## Cobertura del seguro

### ¿Quién administra la cobertura del seguro y quién está cubierto?

- La Living Organ Donor Network proporciona un seguro a través de Ace American Insurance Company para el donante y un acompañante de viaje
- Para obtener más información sobre la Living Organ Donor Network, visite [www.afdt.org](http://www.afdt.org) o llame al 1-804-323-9890

### ¿Qué beneficios brinda el seguro al donante?

- Un beneficio máximo anual por muerte accidental y desmembramiento de \$500,000
- Un beneficio máximo por gastos por complicaciones médicas de \$250,000 (deducible de \$5,000)
- Un beneficio máximo por discapacidad temporal de \$100 diarios
- Un beneficio máximo por discapacidad permanente de \$250,000
- Beneficio para el acompañante de viaje: beneficio anual por muerte accidental y desmembramiento de \$500,000

*\*Se aplican exclusiones, limitaciones y períodos de espera. Lea el resumen de beneficios para conocer los detalles completos de la cobertura.*

### ¿Cuándo comienza y termina la cobertura?

- La cobertura comienza cuando usted deja su casa para emprender el viaje hasta el hospital a fin de someterse a la cirugía de donación, (por ejemplo: desde su casa, desde un hotel, desde la casa de un pariente, desde una casa de acogida, alojamiento hospitalario, etc. hasta el hospital para realizarse la cirugía de donación sin desviarse)
- La cobertura termina un año después de su fecha de inicio

### ¿Qué costo tiene esta cobertura?

No tiene ningún costo para el donante ni para el acompañante de viaje.

### ¿Cómo me inscribo para recibir el seguro?

Su equipo de trasplantes le dará una solicitud y un formulario de beneficiario con instrucciones. Esta información se dará en el momento de la inscripción en el Programa Piloto y/o en el momento en que se ofrece un intercambio.

**¿Debo aceptar la cobertura?**

No, esta cobertura gratuita es opcional y la participación en el programa es voluntaria.

**¿Dónde puedo recibir más información sobre la cobertura del seguro?**

Su equipo de trasplantes le dará un resumen de los beneficios.

Para recibir atención al cliente, verificación de elegibilidad, información del plan o presentar una reclamación, comuníquese con Chubb NA al 800-336-0627 (desde los Estados Unidos) o 302-476-6194 (fuera de los Estados Unidos); fax 302-476-7857 para reclamaciones o consultas, o mediante el correo electrónico [aceaandhclaims@chubb.com](mailto:aceaandhclaims@chubb.com)